

ANEXO II

(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2017/244/03

OFERTA: GRADO EN PUBLICIDAD Y RRPP

TITULACIÓN/OCUPACIÓN: GRADO EN PUBLICIDAD Y RRPP

LUGAR: Centro SERVEF de Empleo de ALICANTE (Provincia).

FECHA: 31/07/17

HORA INICIO: 9:00

HORA FIN: 10:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local: (especificar)

Presidencia: Nombre, apellidos y DNI. CARLOS GIMÉNEZ BERTOMEU 29488370-E

Secretaría: Nombre, apellidos y DNI. TERESA GARÚA PERTUSA 21478868-L

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del SERVEF:

Vocal 1: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

Yolanda Díaz Serra, 52766883F, UGT

Vocal 2: Nombre, apellidos y DNI, en representación de (especificar organización sindical).

Jose María Ruil Olmos, 30497431Y, CCOO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en el Anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el siguiente resultado:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELEC- CIONADA (1)
1	Arechavala Arbolí Sandra	53243611Z									58	X
2	Blau Gómez Irene	48629526M									58	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

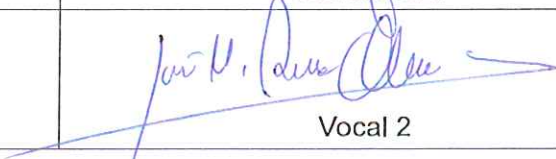
2. PERSONAS NO BAREMADAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS
1	arcía Diego Gonzalez Juan Pabl		Rechaza, está realizando prácticas en el extranjero
2			
3			
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

En caso de empate, se ha seleccionado a la candidata que menor renta per capita tiene de la unidad familiar

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

 Presidente/a	 Secretario/a
 Vocal 1	 Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.